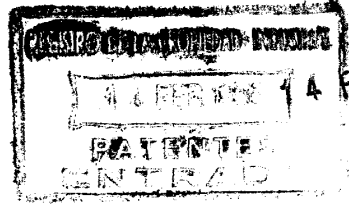


226707

226707



P A T E N T E D E I N T R O D U C C I O N

por DIEZ años

cuyo privilegio se solicita para todo el territorio nacional, sus colonias y el Protectorado de Marruecos, a favor de:

HURRICANE MOTORES Y EXTRACTORES S.A. -(HUMESA)

entidad española con residencia en Barcelona, calle Porvenir núm. 6, por:

"MEJORAS EN LA FABRICACION DE ETIQUETAS METALICAS AUTOEIJABLES"

=====



MEMORIA DESCRIPTIVA

226707

- Actualmente se utilizan en la industria eléctrica principalmente, unas etiquetas metálicas en la que consta la Marca, el número de fabricación y los datos técnicos de los aparatos, las cuales deben ser reglamentariamente fijadas en los mismos, lo que hoy se efectúa mediante tornillos, remaches o elementos de unión apropiados, con lo que se requiere no sólo efectuar las operaciones de fijación y precintado de la etiqueta, sino también la mecanización de los orificios en que los tornillos o similares deben alojarse, todo lo cual obliga a la realización de unas operaciones siempre costosas y que requieren especial cuidado en su ejecución. - - - - -
- 5.
 - 10.

- En vista de estas dificultades y dado que la utilización cada vez mayor de estas etiquetas y que en algunos aparatos no resulta estético ni práctico fijarlas por tornillos o remaches, en los Estados Unidos de Norte América se llevan a la práctica las mejoras en la fabricación de tales etiquetas a que se contrae esta Patente de Introducción, gracias a las cuales resultan más económicas y muy fácilmente fijables sobre cualquier parte del aparato o máquina, quedando tanto o más asegurada su fijación que si ésta se realiza con los citados elementos de unión, lo que evidentemente representa el logro de un efecto nuevo y un sensible mejoramiento de lo conocido.-
- 15.
 - 20.
 - 25.



226707

- Estas mejoras se caracterizan principalmente en disponer una lámina metálica de reducido espesor, en una de cuyas caras y por anodizado ú otro tratamiento adecuado, se inscriben las indicaciones necesarias en la etiqueta,
30. sometándose después a un tratamiento mordiente por la cara posterior sobre la que en operación separada se deposita una ligera capa de un adhesivo apropiado, preferentemente de origen artificial, cubriéndose seguidamente con una hoja de papel de celofana o lámina de plástico que evita la
35. evaporación del disolvente que contiene la materia adhesiva.

- Otra característica de las mismas mejoras consiste en que la capa adhesiva se deposita sobre el dorso de la lámina metálica anodizada antes de la fijación de la etiqueta cabiendo la posibilidad de efectuar el depósito del
40. adhesivo sobre la lámina o directamente sobre el lugar en que se deba fijar la etiqueta, la cual se coloca sobre ella y por la compresión ejercida con un rodillo duro o similar, se produce su sólida adhesión. - - - - -

- Es por último característica de las mismas mejoras que para facilitar la adherencia de la lámina metálica que constituye la etiqueta con la capa de adhesivo que lleva depositada o que lo está sobre el lugar de utilización, la presión exterior se simultanea con elevación de
45. temperatura con lo que se reduce sensiblemente el tiempo



- 4 - 226707

50. necesario para lograr la fijación total de dicha etiqueta.

55. Describas convenientemente las características y particularidades de las mejoras a que se contrae esta Patente de Introducción, se hace constar que en las mismas se podrán introducir todas aquellas modificaciones que la experiencia, la práctica y la técnica pudieran aconsejar, siempre que con ellas no se cambie, altere o modifique su idea fundamental, la cual queda concretada y resumida en la siguiente:

NOTA

60. Se declaran de novedad, propiedad y utilidad para todo el territorio nacional, sus colonias y el Protectorado de Marruecos, las siguientes:

REIVINDICACIONES
=====

65. 1.- Mejoras en la fabricación de etiquetas metálicas autofijables que se caracterizan en realizarlas a partir de una delgada lámina metálica, preferentemente de aluminio anodizada, en una de cuyas caras se imprimen o graban las inscripciones correspondientes, mientras que en la otra se deposita una capa de una materia adhesiva especial la que a su vez se recubre con una hoja de celofana o similar. - - - - -

2.- Mejoras en la fabricación de etiquetas metá-



226707

licas según la nota anterior que se caracterizan también en que la fijación de la etiqueta sobre el lugar deseado se efectúa, quitando previamente la hoja de celofana y aplicándola por presión ejercida por un rodillo o similar a temperatura conveniente. - - - - -

75.

3.- Mejoras en la fabricación de etiquetas metálicas según las notas precedentes que se caracterizan también en que el depósito de la capa de materia adhesiva se efectúa antes o en el momento de la utilización y en este último caso indistintamente sobre el dorso de la etiqueta, o sobre el lugar de fijación de ésta. - - - - -

80.

4.- "MEJORAS EN LA FABRICACION DE ETIQUETAS METÁLICAS AUTOFIJABLES". - - - - -

85.

Todo ello tal y como queda descrito y reivindicado en esta memoria que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras.

Madrid, 14 de Febrero de 1.956.

Duruy